



OFICIO-BANA-2015-018

Acta de Junta General de Socios de la Compañía Banacrom C. Ltda.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veintisiete del mes de Marzo del año DOS MIL QUINCE, en la Oficina de la Gerencia, ubicada en la Ciudadela Urdenar 1 MZ 133 V4, previo acuerdo personal de los presentes, se reúnen las siguientes personas a saber:

1. Ing. Ana Cristina Castro Román, por sus propios derechos, como propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, que representan ciento treinta y dos (132) votos;
2. Ing. María Fernanda Castro Román, por sus propios derechos, como propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, que representan ciento treinta y dos (132) votos; y,
3. Mirian del Rocío Román Sánchez, por sus propios derechos, como propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, que representan ciento treinta y seis (136) votos

Por encontrarse reunidos los Socios que representan el cien por cien (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 400,00) dividido en cuatrocientos (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00), acuerdan por unanimidad, celebrar la presente Junta General Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías en actual vigencia.-

Se delibera sobre los temas a discutir y se resuelve por unanimidad tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN; PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014; PUNTO TRES: DISPONER EL DESTINO QUE HA DE DARSE A LOS RESULTADOS.**

Preside la Junta La Ing. María Fernanda Castro Román, en su calidad de Gerente de la Compañía, y como Secretaria actúa la Ing. Ana Cristina Castro Román en su calidad de Socia. La presidencia dispone que previa a la instalación de la Junta,

Dirección Hacienda: Sitio El Partón, Km 1.5 Vía La Iberia - El Cambio, Machala
Dirección Oficina: Av. Ferroviaria, Urb. San Patrocinio Conjunto Laureana Y114, Machala
Teléfono: 072195072 **Celular:** 0992108949 / 0981281838
E-mail: banacrom@hotmail.com



por Secretaría se elabore la lista de los socios presentes con la cual se constata una vez más que se encuentra reunido el cien por cien (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, lo que permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la Junta General Universal e iniciar el debate del orden del día.—

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.— se solicita al Gerente General se sirva dar lectura del informe que como Administradora debe presentar a esta Junta referente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año dos mil catorce (2014). La Gerente interviene para manifestar que de acuerdo al artículo ciento veinticuatro (124) de la Ley de Compañías y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías, procede a presentar el informe de actividades de la compañía por el ejercicio del año dos mil catorce (2014), para lo cual da lectura al documento denominado "INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN" el cual se entregó en hojas impresas en el anverso y que los socios recibieron oportunamente.

Se escucha su intervención, se efectúan algunos requerimientos de información que son atendidos y luego la Presidencia somete a votación la resolución que dice "Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del dos mil catorce (2014) y autorizar su incorporación al libro de expedientes y a los documentos que deberán ser entregados a los organismos de control", la ponencia de resolución es acogida y aprobada con los votos favorables de socios presentes que significan el cien por ciento (100,00%) del capital social pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este asunto.—

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014.— La Presidencia de la Junta concede el uso de la palabra a la Gerente General, el cual interviene para manifestar que de acuerdo al artículo ciento veinticuatro (124) de la Ley de Compañías oportunamente hizo llegar a los socios documentos mencionados por el ejercicio del año dos mil catorce (2014), para lo cual solicita a los presentes revisar las copias de los documentos que tienen en su poder.

Los socios revisan los documentos y solicitan alguna información sobre diferentes partidas de los costos de operación, las cuales se explican a satisfacción de los Socios presentes. Luego de lo cual somete a votación la Resolución que dice "Aprobar Los Estados Financieros y los anexos del ejercicio económico del dos mil catorce (2014) y autorizar su presentación a los organismos de control".

Dirección Hacienda: Sitio El Partón, Km 1.5 Vía La Iberia – El Cambio, Machala
Dirección Oficina: Av. Ferroviaria, Urb. San Patricio Conjunto Laureana W14, Machala
Teléfono: 072186072 **Celular:** 0992106848 / 0981281638
E-mail: banacrom@hotmail.com



La ponencia de resolución es acogida y aprobada con los votos favorables de Socios presentes que significan el cien por ciento (100,00%) del capital social pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este asunto.—

PUNTO TRES.- DISPONER EL DESTINO QUE HA DE DARSE A LAS RESULTADOS.- Se inicia con la intervención del Gerente de la Empresa, quien da lectura al documento denominado "PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014". Luego de escuchar la lectura y analizar las alternativas presentadas, los socios consideran presentar la siguiente propuesta "Aprobar la NO distribución de los resultados del ejercicio dos mil catorce (2014) y disponer que se transfieran los valores correspondientes a los socios a un pasivo para una cancelación posterior".

La moción es acogida por la Presidencia y sometida a votación es aprobada con los votos favorables de Socios presentes que significan el cien por ciento (100,00%) del capital social pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal y se da por terminado el tratamiento del cuarto punto del orden del día.-

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los Socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones. La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DOCE horas de la fecha indicada, firmando para constancia todas los Socios presentes.-

Ing. María Fernanda Castro Román
GERENTE GENERAL

Ing. Ana Cristina Castro Román
SECRETARIA

Miriam del Rocio Román Sánchez
SOCIA

Dirección Hacienda: Sitio El Portón, Km 1.5 Vía La Iberia – El Cambio, Machala
Dirección Oficina: Av. Ferroviaria, Urb. San Patricio Conjunto Laureana W14, Machala
Teléfono: 072188072 Celular: 0992100948 / 0981281838
E-mail: banacrom@hotmail.com